

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir con plena y rápida entrega á sus lectores; así como no escatimamos ni un momento de la defensa de los intereses de Granada y su provincia; hoy y se hacen caso de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Rescripciones.	
En Granada, un mes.....	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos de peseta de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.	
Comunicaciones.—De 2 á 150 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XX

Primera edición del Sábado 21 de Enero de 1899

Núm. 10.354.

## Instalaciones eléctricas gratis

Compañía General de Electricidad de Granada.

Servicio permanente, de día y de noche, exceptuando las horas precisas, en medio del día, para el engrase y limpieza de las máquinas. Contando ya esta Compañía con todos los elementos necesarios para atender á las necesidades de sus clientes, desde hoy ofrece á los que aún no disfrutan de las ventajas de la luz eléctrica, las mayores facilidades para su instalación. Los propietarios que tienen casas arrendadas pueden, por el procedimiento que ofrecemos á continuación y sin sacrificio alguno por su parte, satisfacer las exigencias de sus inquilinos dotando sus fincas de esta hoy suprema necesidad, dándoles más valor y quizá preservándolos de los siniestros que son tan frecuentes cuando se usan otros sistemas de alumbrado.

### Condiciones de instalación.

- 1.ª La Compañía hará GRATUITAMENTE las instalaciones que se le encarguen, reservándose únicamente la propiedad del material que en ellas se emplee.
- 2.ª De este material, que constará de todo lo necesario hasta producir la luz, se formará un contrato-factura por duplicado, que autorizarán el propietario de la finca donde se efectúa la instalación y la Compañía.
- 3.ª Este sistema de instalaciones, permite el uso de la luz en las casas y por las clases más modestas, pudiendo los propietarios que lo deseen, adquirir dichas instalaciones mediante el abono mensual de una pequeña cantidad, ó de una sola vez, á precios en extremo reducidos.

que se quiera obtener también la prolongación del armazon de la planta.

## Corbatas. NUEVA colección.

PARA REGALOS

abancos y objetos de fantasía.

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

## De Agricultura.

La poda de los árboles.

El vigor de un árbol sometido á la poda depende de la igualdad de la fuerza en todas sus ramas.

El árbol, por la forma que se dá al desarrollo de la base, ó sea al tronco, necesita de varias ramificaciones más ó menos numerosas y más ó menos voluminosas, para lo cual es preciso contrariar la dirección de la savia, viniendo á resultar, si no se tiene conocimiento práctico y exacto de lo que se hace al practicar la poda, que las ramificaciones de la base ó inferiores de la planta sean más débiles cada vez, concluyendo por secarse.

En este caso, la forma que del árbol se había obtenido á costa de cuidados desaparece fácilmente, siendo, por lo tanto, necesario emplear ciertos medios, por los cuales se consigue variar la dirección natural de la savia y que vaya á los puntos donde se quiera obtener para conservar con igualdad todas las ramificaciones aunque no llega suficientemente, empleando para ello las reglas siguientes para los árboles frutíferos:

**Primera.**—Polar cortas las ramas de la parte fuerte, y más largas las de la parte débil.

Como la savia es atraída por las hojas, se suprimirá el mayor número de botones de la rama en la parte vigorosa. Privado así los puntos de las hojas que los botones de madera harían de escarrollar; llegando la savia en menos cantidad, disminuyendo de este modo la vida de la parte fuerte, que vegetaría con vigor.

**Segunda.**—También los frutos tienen la propiedad de atraerse gran cantidad de savia, es la que llega a la rama, donde están aumentando su volumen; resultando por lo tanto que gran cantidad de la savia que llega a la parte fuerte es absorbida por las frutas, por lo que la rama se acaesora con más fuerza en la parte débil, la que no teniendo frutas, toda se emplea en aumento de la madera y preparación del fruto para el porvenir.

Por lo tanto, es preciso tener muy en cuenta al practicar la poda, el número de botones de flor que contenga el árbol en sus ramificaciones.

Después de haber florecido el árbol y cuajado los frutos, se suprimirán lo más pronto posible las ramas inútiles en la parte fuerte, y lo más tarde en la parte débil, para que la savia adquiera la costumbre de ir por el lado que tiene que alimentar mayor número de ramificaciones ó de frutas, que podrán suprimirse, después de nivelada la savia en toda la extensión de la planta.

**Tercera.**—Sabido que el árbol se desarrolla con más vigor en una rama podada-corta que en otra podada-corta, por efecto del grado que en el árbol ocupa, es evidente que la savia obra con más fuerza en las ramas verticales que en las horizontales ó oblicuas, precisamente obrará con más rapidez sobre las yemas de la vertical por ser más fuerte su acción que en la rama que contenga quince ó veinte, si esta es horizontal ó muy oblicua, que únicamente podrían desarrollar todas sus yemas con sumo cuidado, para preparación de botones fructíferos ó de flores para los años venideros.

Podrá tomar más vigor la rama del segundo caso ó sea la horizontal, apesar de ser más débil, encaesandola á un grado relativamente á la rama fuerte por la atracción de la savia, por el gran número de hojas que esta contiene, por el número mayor de botones de que dispone y por la facilidad que se le proporciona á la circulación de la savia con la dirección de la ramificación.

**Cuarta.**—Cuando se necesita madera de una parte determinada del árbol para cubrir algún vacío ó por la prolongación de las ramificaciones, es preciso dejar en sus extremidades un ojo sano y fuerte para que sirva este de base en la poda del árbol, y sabiendo que la savia siempre tiende en su marcha á la parte superior, ó sea á las extremidades del árbol, obrando con más fuerza, hay que tener en cuenta este principio, siempre

## Amor enfermo.

No he tenido en mi vida una noche más triste que aquella. Noche de luna; expresión clara en las esturas de la serena vida de lo eterno... Noche de luna; expresión clara aquí abajo de la miserable vida de lo pasajero...

Apoyada en la reja, muy cerca de mí, estaba la pobre niña; estaba mi pobre amor. Un amor triste y delicado, endeble, enfermizo, casi muerto; un amor de esos que no se escuchan más que una vez; pero que tienen la tremenda estracción del abismo si llegan á encarnar en el cuerpo de una enferma.

«Por qué os he de contar todo lo que sentí aquella noche, viendo tan cerca de mí á la muerta alumbada por la luna? Solo os diré que la niña sentía amargamente, y que el amor había así.

—Es la última noche que te veo... Cuando vuelvas, ya no estaré en este sitio... Me habré ido muy lejos, muy lejos; á un lugar donde no sé si algún día vendrás tú; á un sitio donde tú no vendrás, porque no me quieres lo bastante...

Quise contestarle y no pude, porque su expresión de muerte me tenía atargado.

—Pero no importa—continuó diciendo—, por que mi resignación es muy grande... Ya lo ves; voy á dejar la vida y estoy resignada... La vida que tanto amé... ¡Como no resignarme á la pérdida de tu amor, sabiendo que no vale lo que una gota de mi sangre!...

Salí entonces de mi letargo, porque vi aquella resignación de muerte, expresada con claridad perfecta en su semblante. Me quedé fijo mirándola, y ella continuó así:

—Te sorprende que esté resignada ¿verdad?... ¿Qué sabes tú lo que es la muerte?... Cuando yo empecé á vivir, veía la vida como se ve el cielo en una tarde serena: una extensión azul, perdida en el horizonte entre vagas neblinas de color de rosa. Cuando empecé á morir me vi en la vida como se ve ese cielo en la tarde de otoño; todo el cubierto por una negra nube levantada de la tierra... ¡Felices aquellos que no viven más que la tarde de la primavera, y se los lleva Dios, cuando empiezan a formarse las primeras tormentas de verano; cuando no presentan los frios del invierno, y ni su espantosa desahucio...

Yo he vivido hasta ahora, amor mio, en tu fe y en tu esperanza... El camino que hemos dejado atrás, ha quedado cubierto de rosas; pero tú no sabes lo que es el amor... Mi lucidez de moribunda lo vé tan claro como esa luna que nos mira; y sé que el amor ideal del alma muere como la flor, en el momento que se corta... ¡Que más dicha que morir así para continuar viviendo con ese ideal!... ¡Qué más placer que morir así!... si tú también te vinieses!...

Vi aparecer entonces la tristeza dentro de aquel semblante resplandeciente de serena resignación; el una tos seca que salió del pecho con un gemido, y me estremecí una oleada de sangre al sentir el pañuelo blanco de la enferma...

«Para que más?... Cuando se le llevaron y cerraron la ventana, yo me quedé apoyado en la reja todavía mucho tiempo, hasta que llegó el alba... Un ensueño muy triste me había tenido clavado allí en aquel sitio, donde el abismo se había abierto á mis pies un momento y se había cerrado sin sepultarme; en aquella desierta calle, donde escuché el canto de la sirena, que ha envenenado la mente de tanto suicida; en aquella reja, donde desde entonces debía estar colocada una cruz, en memoria de haber pasado por allí la muerte maldita sin haber logrado despertar á un alma, que por breve tiempo estuvo soñando con cosas aún más tristes, pero también más bonitas que el amor.

C. José de CUENCA.

## Hojas sueltas

A una desdichada.

Al despertar del sueño de la infancia se abrió tu corazón. Cándida rosa de inmortal fragancia, al soplo del amor.

Sin ver de la existencia los abrojos, dijiste—¡Soy feliz! ¡Cuán bello se presenta ante mis ojos, y alegre, el porvenir.

«Como Sol sin ocaso, mi hermosura eterna brillará: y también será eterna mi ventura: Nací para gozar.

«Venid á mí, placeres de la vida que el alma presintió! Llegad, cual brisa de perfume henchida, al yerto corazón!

«Llegad! y mi sombrío pensamiento llenad de eterna luz, como ilumina el Sol del firmamento el infinito azul.

Y alegre y desdichada te lanzaste en busca de tu bien, y á tu boca sedienta aproximaste la copa del placer.

Mas sentiste, al tocarla, deo amargo que te llenó de afán, y despertaste al fin de tu letargo... ¡Qué horrible despertar!

Triste y oscuro, como el negro abismo miraste el porvenir, y escuchando la voz del egoísmo que habló dentro de tí,

al comprender que á la ventura humana unido va el dolor, que es el placer fugaz sombra liviana, efímera ilusión,

del campo de batalla desertaste sin fe y sin luchar: y al mundo y sus placeres renunciaste, ansiando dulce paz.

Mas al cubrir con el sagrado velo tu blanca y pura sien, no se extinguíó tu afán, creció tu duelo, que eras, al fin, mujer.

Creyendo que era el mundo tu contrahuíste de él sin valor; y no hallaste en la paz del santuario la paz del corazón.

Puede ponerse un dique al océano, su furia contener, mas ¿quién sujeta el pensamiento humano? ¿quién tiene tal poder?

No bastan, no, las rejas del convento el tuyo á sujetar; no bastan, no, tu indecible pensamiento vuela al mundo tenaz.

Y anhelas ¡ay! con ansia indefinible las dichas del amor, porque siempre es hermoso lo imposible, y ya imposibles son.

«¿Qué tormento se iguala á tu tormento? ¡qué dolor, al dolor, de un pecho juvenil, de amor sediento, y privado de amor?

Y maldices de Dios y de tu suerte pidiendo libertad... Y deseas morir, y hasta la muerte sorda á tu ruego está.

No aprobó Dios tu vergonzosa huida, porque exigiese el deber arrostrar los tormentos de la vida, y luchar y vencer.

Fuiste cobarde y hallas el castigo: que al huir sin valor, dentro de tí llevabas tu enemigo: tu mismo corazón.

M. CAPDEFON.

## Las Ciencias

¿De qué sirven las hormigas?

La doctrina antropocéntrica pretende supeditar la existencia de todos los seres á los servicios que puede prestar al hombre. Tal doctrina, un tanto egoísta en verdad, ha pasado ya de moda. Todo ser viviente, animal ó vegetal, tiene en sí, por sí y para sí, su única razón de ser. Que accidentalmente puedan ciertos seres proporcionar ventajas de un orden cualquiera á la humanidad, no es motivo para generalizar y pintar á todos los seres como auxiliares del hombre. La cuestión está en que el hombre sepa descubrir el provecho que puede sacar de cuanto le rodea. Y á guisa de pasatiempo, ahí va la contestación al epigrama del artículo.

No hablemos de los excelentes ejemplos que las hormigas nos dan. Verdaderamente cada hormiguero es una democracia modelo, de la que los pueblos que se muestran orgullosos de poseer la más refinada civilización, no harían mal en tomar lecciones de orden, de abnegación, de restañamiento á la cosa pública, de patriotismo y de solidaridad... Pero estas son consideraciones de orden sentimental, poco convincentes en los tiempos que vivimos. Pasemos á otros argumentos de más inmediata sugerencia.

«¿Saben ustedes bien que las hormigas representan su papel en la medicina heroica y que, por ejemplo, pueden ser ventajosamente empleadas en el tratamiento de los reumatismos? No os extrañen ustedes; la coca no tiene nada de extraordinaria ni de anormal. Se sabe que las hormigas, las hormigas raras particularmente, segregan un ácido sus géneros, bautizado por razón de su origen, con el nombre de ácido fór-

mico. Pues bien, el ácido fórmico parece estar dotado de cierto número de preciosas virtudes, que desde hace algún tiempo solicitan con sumo interés la atención de los maestros de la terapéutica.

El fórmol, que se deriva de este ácido, y que es un antiséptico poderoso, figura á la hora presente entre los nuevos remedios á la moda, y háse hecho gran ruido, no sin motivo, de las curas, casi milagrosas, obtenidas por cierto doctor, el cual para el tratamiento de los tuberculosos, combina su aplicación con el empleo de la electricidad estática.

«¿Por qué, pues, el ácido fórmico y sus derivados que obtienen buen éxito contra la fisís no han de tenerlo igualmente contra el reumatismo, cuyo génesis—nadie lo duda hoy ya—es microbiano también?

«Y por qué las hormigas, que son el origen de estos ácidos, no han de poder administrárselos al paciente? La experiencia, por otra parte, está ya hecha. Nos viene de Rusia, nada menos, y es digna de crédito.

En los alrededores de Moscú, cuando sienten dolores de reuma, los *moijicks* toman baños de... hormigas.

Nada más sencillo. Para darse estos baños comiézase por buscar un hormiguero. Cuando se le ha encontrado, sácase de entre la tierra, bien con una pala, ó á puñados, las hormigas, los huevos y cuanto haya y se mete todo en un saco de tela fuerte, cuyo tejido impida toda tentativa de evasión, y se les aprieta bien. Colócase después este saco en una artesa con agua caliente, de donde apenas tarda en desprenderse el olor acre y picante tan característico del ácido fórmico.

Desde entonces el baño está preparado, y el enfermo no tiene más que zambullirse en él.

No llegará á pretender que el baño sea muy limpio; pero sí aseguro que es muy agradable. El baño de hormigas posee, efectivamente, una acción vejigante y corrosiva que quema verdaderamente la piel. Los que, por estas noticias, se resolvieren á hacer un ensayo, obrarán muy acertadamente no prolongando demasiado la prueba, si es que quieren conservar intacto el satén aterciopelado de su epidermis. Pero en cambio, afirmase que este procedimiento es excelente.

La irritación de la piel es precisamente el indicio de una acción reactiva, de una suerte de derivación que quita el mal, á lo que parece, como con la mano.

Ahora ya es dable contestar á nuestra pregunta.

«¿De qué sirven las hormigas? —Para curar el reumatismo, sencillamente.

«¿Cuántos hombres en general—y médicos en particular—no pudieran ofrecer otro tanto!

Aun hay algo más. Si damos crédito al periódico inglés *The Entomologist*, que cuenta seriamente la historia, las hormigas podrían servir también para la sutura de las llagas. Y esta vez el hecho no pasa en Rusia, sino en el Asia Menor.

Un griego de Smirna, habiendo sufrido una caída de un caballo, tenía rasgada la piel de la frente en una gran extensión. Entró en casa de un barbero (sábase que en el Oriente los barberos ejercen con más ó menos habilidad la cirugía), el cual para unir los labios de la herida, le propinó una docena de hormigas á guisa de pinzas.... Aquí es oportuna la reproducción textual de lo que la *Revue rose* dice á propósito de este asunto:

«Apretando los dos labios de la herida con los dedos de la mano izquierda, el barbero aplicó con la derecha una «hormiga á la unión de la piel, por medio de unas pinzas... Las mandíbulas de la hormiga estaban completamente abiertas, posición defensiva del animal, y en cuanto el insecto fué aproximado á la herida, cogió el reborde saliente de ésta tan pronto como estuvo lo suficientemente próximo, hundiéndose sus mandíbulas en las carnes y permaneciendo en esta actitud, apretando más y más vigorosamente su presa, con tanta fuerza que los dos grones quedaban perfectamente unidos. Entonces el barbero, tomando unas tijeras, separaba la cabeza del cuerpo de la hormiga; las mandíbulas quedaban en su sitio, en tanto que el tórax y el abdomen caían al suelo. Idéntica operación se repitió con otras hormigas, hasta que la herida «quedó cosida en toda su longitud. Las cabezas de las hormigas quedaron en esta disposición durante tres días, al cabo de los cuales, hallándose terminada su caritativa misión, fueron separadas de su sitio, encontrándose la herida completamente cicatrizada.»

«De aquí cómo las hormigas, que curan los reumatismos, también pueden reemplazar, en ocasiones, al diablillo.

Emilio GAUTIER.

## Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.—Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Rodríguez Raya, sobre estufa.—Abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Idefonso Fernández Gomez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Martínez; procurador, señor Fernandez; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra María Teresa del Barco, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Huesca.—Contra Tomás Segura Parre, sobre estufa.—Abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Fernando Martín, sobre hurto.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Bienes; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Pedro Peregrina, sobre disparo.—Abogado, señor G. Lopez; procurador, Sr. Fernández S. Molina; secretario de Sala, señor Alonso.

Sección tercera.—Contra Gregorio Triviño Sanchez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Acáme; procurador, Sr. Galinde; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Rafael Pedrosa, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Valadiz; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Suspensión. Por enfermedad del letrado ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento la vista del pleito seguido por D. Andrés de Montes y Marin con D. Juan Bautista Salazar, D. Francisco Gonzalez Vazquez, D. José María Villalobos y D. Juan Echevarría Alvarez sobre nulidad de las elecciones de diputados provinciales en el distrito del Campillo-Salvador verificadas el día 6 de setiembre de 1896.

## Miscelánea.

Teatro Principal.

La empresa de este conase ha contratado á la compañía dramática en que figura la eminente actriz Luisa Calderon y el aplaudido primer actor D. Felipe Vaz.

Dicha compañía comenzará muy en breve sus representaciones.

La lista del personal y las condiciones del abono se publicarán oportunamente.

Excursion cinegética. En el expreso de ayer salió de Madrid con dirección á su finca de Trasmulas en esta provincia el señor Conde de Agrela acompañado de los señores Duque de Sautona, Marqueses de la Torreçilla y Bayama y los señores Barmejillo y Ursalz, invitados por el Sr. Agrela á una cacería de perdices.

Permanecerán en Trasmulas varios días.

## Redenciones.

Por la Delegación de Hacienda se nos participa que según real orden de Guerra fechada el 13 del actual se admitirán en dichas oficinas ingresos para redenciones del servicio militar á los reclutas que portezcan á los reemplazos de 1898 y anteriores del cupo de Ultramar pendientes de embarque hasta las cuatro y media de la tarde del día 31 del corriente.

Pagos. La Diputación provincial ha ordenado se abone una mensualidad á las nodrizas externas de la casa de expósitos.

Las interesadas se presentarán á percibir sus haberes en el hospicio el día 24 del actual á las diez de la mañana acompañadas del expósito y libretas correspondientes.

—Por la misma Corporación se ha dispuesto el abono de las cuentas de bagejes siguientes:

Canton de Baza, mes de julio. Cádiz, julio y agosto. Santafé, julio á diciembre.

Los alcaldes harán el pago correspondiente con cargo á lo que han de ingresar por cupo de contingente y en la forma establecida.

También se ha ordenado el abono al contratista del contingente de lo que le corresponde por la cobranza del mismo.

## La Guardia civil.

La de Guadix ha ocupado una escopeta á Antonio García Ruiz y otra á Venancio Gomez.

—La de capital ha ocupado de vecinos de la misma.

—La de Cijuela ha detenido á José Serrano Perez por hurto de un arado la noche del 16 del actual.

Agente. Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de esta capital con carácter interino D. Rafael Fuensalida.

## Repatriados.

Ayer llegaron á esta capital los siguientes:

Del batallón de Celon, Cecilio Morilla, de Beznar; Francisco Vellido, de Cortes de Baza; José Romero, de Albondón; Rafael Rojas, de Loja; José Moreno y Antonio Valdera, de Granada; José Martín, de Sorvilan.

Del de Zaragoza, Juan Ortega, de Huelga; Agustín Mérida, de Restabal; Miguel García, de Galera; Enrique Ibañez y Federico Martín, de Granada; Diego García de Lanteira; Manuel Jodar, de Gualchos; Pedro Romero y Rafael García, de Motril; Antonio Rodríguez, de Cádiz; Mariano Rueta, de La Peza; José Ruano, de Hutor; Antonio Rodríguez, de Guajar Alto.

Del de Soria, Juan Valdivia, de Granada. Del de la Lealtad, Manuel Alvarez, de Cádiz. Del de Alfonso XIII, Manuel Diaz, de Huescar. Guardia civil, Vicente Gonzalez, de Granada.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Bajo la presidencia del Alcalde se reunieron ayer en cabildo los señores Gomez Ruiz, Afan de Ribera, Torres, Horques, Duarte, Lopez Saez, Perales, Benavides, Sanchez Gallardo, Castillo Valdivia, Pareja, Sanson, Alvarez, Castilla, Gairal, Marin, Sanchez Garcia y Lopez.

Manifestacion de duelo.

Despues de leida y aprobada el acta, el Sr. Horques, dió cuenta del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Juan Ramon de Lachica y pronunció en elogio del finado, cuyos méritos recordó, un breve y sentido discurso, proponiendo que se haga constar en el acta el sentimiento de la Corporacion y se dirija a la familia del señor Lachica un escrito de pésame. Asi se acordó por unanimidad. Seguidamente se dió cuenta del

Despacho ordinario.

La compañía Lebon participa que prestará gratis en los días que quedan del mes el alumbrado eléctrico, y se acuerda darle las gracias. Se acuerda encargar al señor Romero los ramos y pastillas para la fiesta de San Cecilio, que asista a la funcion religiosa la capilla de la Catedral y se entregue como ofrenda una arroba de cera.

Que se adquieran 150 macetonas para plantas de adorno, que se custodiarán en los jardines públicos. Se aprueba un presupuesto para adquisicion de árboles y plantas y creacion de viveros, importante 5,246 pesetas y despues de ligero debate en que hablaron los señores Benavides, Duarte, Torres, Pareja y Sanson se acuerda, con carácter ejecutivo la reposicion de árboles de los paseos, y que estos árboles se adquieran ya con el mayor desarrollo posible.

Se discute despues por los señores Castillo, Torres y Lopez Saez el dictamen de la Comision de Fiestas en que se propone subvencion para las del Corpus con 6.000 pesetas para premios a la Sociedad de Carreras de Caballos, acordándose dicha subvencion.

Se aprueban varios gastos inferiores a 125 pesetas decretados por la Alcaldia. Se acuerda acceder a la peticion de las monjas que han de bordar el manto de la Patrona, y piden tener a la vista en breve plazo, el escudo de la ciudad que ha de reproducirse en el bordado.

Se aprueba un presupuesto de 224 pesetas para reparar el darro de la calle Nueva de la Virgen, otro de 1927 para construir aceras en el tramo de la calle de Elvira comprendido entre las de la Penitencia y Azacayas; y otro de 393 para reparacion de la acequia de Ayadamar. Pagar el aumento gradual de sueldo a los maestros.

El señor Alcalde, propone como economia, que se descuente a los empleados que han tenido aumento de sueldo, excediendo este de 1.000 pesetas, el 10 por 100 segun es costumbre en todos los centros análogos. Además manifestó que había, usando de sus atribuciones, suprimido todo el personal de inspectores de darros. El Sr. Torres pide que se nombre una ronda nocturna de guardias municipales para evitar los abusos y escándalos que dan los carruajes de alquiler.

El alumbrado de gas.

El Sr. Medina Fantoni dijo que en union del Sr. Lopez Saez había practicado gestiones cerca del representante de la Compañia Lebon en Granada a fin de obtener algunas ventajas en el actual alumbrado, para que las farolas se apaguen a la una de la madrugada en vez de a las once y media de la noche, que se provean todos los faroles de mecheros Auser y que no se apague el alumbrado las noches de luna, añadiendo que había encontrado precio a dicho señor para que todas estas mejoras se hagan sin aumento ninguno en el precio del servicio y sin que impliquen respecto al Ayuntamiento declinacion de ninguno de sus derechos ó acciones en esta cuestion del alumbrado, que desde hace años es la de mayor importancia en el Municipio.

Hablaron sobre el asunto los señores Duarte, Lopez Saez y Castilla. Otros asuntos. El Sr. Benavides pidió que se estudie el modo de instalar un alumbrado permanente en la Casa Consistorial. El Sr. Castillo que se concluyan de derribar las casas que expropió el Ayuntamiento en las Vistillas de los Angeles, para evitar posibles desgracias. Los señores Castillo, Torres y Lopez Saez, piden que se active el dictamen que debe dar el arquitecto sobre la nueva edificacion del molino de los Patos. El señor Castilla reitera las peticiones de datos que tiene hechas en anteriores cabildos. El señor Lopez Lopez se ocupa del estado antihigiénico de la cárcel y pide se forme presupuesto para pavimentar de cemento el patio para que sea posible su limpieza y además que se blanquee frecuentemente el interior del edificio. El alcalde manifestó en conformidad y además pidió al cabildo que le autorizara para cerrar el aljibe del patio y colocar una bomba para impedir sucesos como el suicidio ocurrido recientemente en la cárcel. Se acordó así.

El Sr. Sanson, dijo que sin perjuicio de mejorar en lo que sea posible las condiciones de la cárcel, lo que se debe hacer ante todo, es activar el expediente para que se traslade el penal, y ocupar con la cárcel el edificio de Bañen. Se acordó, en vista de estas manifestaciones que el alcalde se dirija a todos los representantes granadinos para que procuren la resolucio del expediente en el sentido que desea la poblacion.

El Matadero.

El Sr. Castilla propuso que se ratificara el último acuerdo adoptado por el Ayuntamiento para dotar de aguas al Matadero. Dijo que además de lo referente a las aguas existen otra porcion de deficiencias en el Matadero, todas las cuales ha podido y debido corregirlas el alcalde. El alcalde dice que esas faltas son antiguas y no imputables a él solo, apesar de lo cual procurará corregirlas.

El Sr. Castilla excita a los señores Torres y Duarte a que digan lo que saben de los abusos del Matadero, y recogida la alusion por el Sr. Duarte, este confirmó y amplió las denuncias que ha formulado este periódico varias veces descubriendo verdaderos horrores.

Segun dijo el Sr. Duarte, en la visita que giró al Matadero recientemente, observó que los despojos y menudos se lavan con aguas fecales, que con la misma agua se bañan los snelos del establecimiento donde se arrojan las carnes; además allí entran infinidad de familias entaras, estando prohibida la entrada; vió tambien numerosos perros vagabundos, y bastantes bestias y otra porcion de atrocidades por el estilo, que revelan que al i no hay disciplina, ni nadie cumple con su deber, se falta al reglamento descomedidamente, y se dá lugar a infamecsiones peligrosísimas. El Sr. Castillo Valdivia manifestó que despues de lo dicho por el señor Duarte, procede la inmediata cesantia del personal culpable de tan graves faltas.

El Sr. Castilla se opuso a esta enérgica medida afirmando que se debe aguardar a las resultas del expediente. Otros señores concejales digeron que, por lo menos procedía la suspension del alcalde que es el responsable principal de tales faltas por ser el jefe del establecimiento. Opúsose tambien a esto el Sr. Castilla, y despues de hablar nuevamente el Sr. Duarte se acordó: Que el acuerdo para construir los pilares y demás obras del surtido de aguas al matadero sea ejecutivo. Que para el próximo cabildo se presente el expediente terminado y se proceda en su vista con la mayor energía al castigo de las faltas que resulten probadas, y despues de estos acuerdos se levantó la sesion.

La fiesta de San Sebastian.

Como todos los años, se está celebrando el presente con gran solemnidad, en la parroquia del Sagrario, la novena que en honor a San Sebastian celebra la hermandad llamada Concor dia del comercio de esta ciudad. Los Comisarios de dicha hermandad, D. Pascual Garcia Brocas, don Juan Ruiz Galvez y D. Andrés Lumbreras Gallart, han realizado grandes esfuerzos por que la referida novena se celebre con el debido lucimiento. Mañana a las once, tendrá lugar la Misa solemne de rogativa, siendo orador el Sr. Dr. D. José Sanchez Quero. El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a la indicada funcion. Los señores Mayordomos, ya mencionados, han repartido un precioso grabado del patrono de la hermandad, San Sebastian, hecho en porcelana, que es una obra artistica de muy buen gusto.

Servicio importante.

La Guardia civil de esta comandancia ha prestado un importante servicio capturando a los autores del robo que el día 13 se cometió en el cortijo llamado Campiñuela Baja, término de Pinos Gani, donde recientemente se perpetró el parricidio que tanto ha preocupado a la opinion, sucesos ambos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Acerca del robo hemos adquirido los siguientes nuevos detalles. Los ladrones se presentaron en el citado cortijo y a poco de entablar con la dueña, María del Carmen Garcia Sanchez, una conversacion a propósito para alejar toda clase de sospechas, la mandaron que se arrojará al suelo con los demás snjetsos que la acompañaban, que eran cuatro hijos snynos y un peon que había ido al cortijo con objeto de cobrar sus jornales. Ya en el suelo los amarraron y seguidamente se pusieron a revolver los muebles de la casa, llevándose siete mil reales en plata y billetes del Banco, jamones, panes y otros efectos. Dada cuenta del hecho a la Guardia civil del puesto, inmediatamente se puso esta en movimiento, saliendo para el lugar del suceso toda la fuerza de caballería é infantería disponible, y despues de practicar un minucioso reconocimiento por los alreedores del cortijo y de adquirir algunas señas referentes a los autores del robo, solo pudo adquirirse la conviccion de que estos se habían refugiado en Granada. A la vez que por la Guardia civil de Pinos Genil, se empezaron tambien a practicar gestiones para la captura de los malhechores por el comandante del puesto de Santafé, señor Quero, encargándose del mismo servicio en Granada el sargento don Miguel Rodriguez Gordillo y los guardias Vicente Morcillo Bailon y José Diaz Martin. Estas fuerzas no han cesado de

practicar averiguaciones hasta conseguir la captura de los autores del robo, vecinos de esta capital, que son: Manuel Rosales Sanchez, José Garcia Gomez, Cecilio Rodriguez, conocido tambien por Matias, y otros individuos cómplices de los anteriores, todos los que, convictos y confesos, han sido puestos a disposicion del juzgado del Campillo. Por el comandante jefe del puesto de la Guardia civil de Santafé, señor Quero, ha sido detenido el vecino de Ambrós Pascual Garzon, complicado tambien en el robo. Al Rorales, Garcia Gomez y Rodriguez se les han ocupado 400 pesetas, un revolver sistema Smith cargado con seis cápsulas y dieciséis más en una caja, halladas en el domicilio de Cecilio Rodriguez, y además una pistola y varios ejemplares de periódicos con los retratos de Pallás y otros anarquistas, lo que hace sospechar que el Rodriguez comulga en estas ideas. Este mismo sujeto ha manifestado que las 400 pesetas que le correspondieron en el robo no las tiene por habérselas entregado a su cuñado José Marin diciéndole que eran producto del juego, añadiendo que ahora está ausente y que cuando regrese las entregará. Todas las fuerzas de la Guardia civil que han intervenido en el suceso son acreedoras a los mayores elogios por el celo que desde un principio se dedicaron a realizar tan importante servicio. Sin embargo, los elogios que deben tributarles por el descubrimiento y captura de los autores del robo corresponde al comandante del puesto de la Guardia civil Sr. Quero, al sargento de la comandancia de la capital D. Miguel Rodriguez Gordillo y a los guardias Vicente Morcillo Bailon y José Diaz Martin. En atencion a tan importante servicio, han sido propuestos para una recompensa el sargento y guardias mencionados, recompensa que entendemos tienen merecida lo mismo éstos que los demás individuos de la Guardia civil que han intervenido en el suceso.

Los médicos provisionales.

Segun parece, existe el propósito de dar de baja a los médicos provisionales del ejército, y privarles de las pensiones que ganaron en hechos de armas. Muchos de esos médicos renunciaron a empleos y abandonaron posiciones, que hoy no pueden recobrar, estimulados por el Gobierno, con el honroso propósito de asegurarse un porvenir a costa de rudos trabajos, y exponiendo sus vidas en las campañas ultramarinas. Grandes son las cargas que pesan sobre la Hacienda, pero, no obstante, es de desear que este asunto se resuelva de un modo equitativo.

Noticias militares.

La escala de reserva. El ministro de la Guerra se ocupa de atender las peticiones que se le han hecho a favor del salto del tapon en la escala de reserva. Viendo que aun limitándolo a 16 años, recargaría anualmente el presupuesto en 700.000 pesetas y recordando que los últimos ascensos y las recompensas concedidas montan a unos cuatro millones y pico, ha desistido del proyecto. Diamantistas. Han llegado a Granada Mr. Georges Demotte y Mr. Antoine Marbach, reputados diamantistas de París. Obras públicas. Suspension de obras. D. José Rodriguez Garcia ha solicitado se suspendan las obras de construccion que una presa en el barranco del Valle, para derivar aguas de la acequia del Bañen. Proyecto. D. Francisco Guerrero y Urbano ha presentado para que se una a su instancia de 9 del actual el proyecto para la derivacion de 4.000 litros de agua por segundo del rio Darro. El presupuesto de las obras importa 2.634 pesetas. Expropiaciones. Se ha efectuado el pago del libramiento número 286 de pesetas 9.021'27 de la expropiacion de terrenos en término de Guadalupe, de la número 285 de pesetas 2.833'14 de la de Pinar, en la carretera de Vilches a Almería. Alzada resuelta. De R. O. se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por la Compañia de los ferrocarriles del Sur de España contra una providencia de este Gobierno civil, en cuyo recurso se pedia la anulacion de esa providencia y se ordena al Sr. Gobernador que proceda en el expediente con sujecion a Ley.

Noticias mineras.

CANCELACIONES. Por la jefatura de minas de esta provincia se han cancelado los registros que se dirán a continuacion, por no haber presentado los interesados la carta de pago para gastos oficiales. He aquí los registros cancelados: «El Porvenir», término de Soportujar y Carataunas. «Sindicato de las Alpujarras», en Medina Fondales. «Virgen de las Angustias», en Carataunas. «La Prevencion», en Bayacas. San Antonio en Cénar. Visita de inspeccion. Han salido de esta capital los ingenieros don Antonio Vargas y don Antonio Melian, para girar la visita de inspeccion prevenida por el reglamento de policía minera, a las minas de la region meridional de esta provincia. Estadística. En primero de enero de 1898 existian en la jefatura de minas de esta provincia 379 expedientes pendientes de despacho; han ingresado durante el año 740 y se han despachado en el mismo tiempo 803, quedando pendientes de despacho en 31 de diciembre próximo pasado 316. Entre los ingresados se cuentan 351 registros mineros, cuyas solicitudes se presentaron en el mismo año 98; entre los despachados figuran 146 que fueron renunciados, 188 que se caducaron por varios preceptos reglamentarios, 58 de minas cuyo terreno se ha declarado franco y registrable y 124 de minas que han titulado. Exposicion notable. Baj los auspicios de la Sociedad «Union Hullera»

francesa, se ha constituido en París una Sociedad anónima, para la Exposicion Minera Subterránea durante la Exposicion Universal de 1900. Se instalará en el subsuelo del Trocadero y tendrá por objeto representar en tamaño natural ó por medio de dioramas, las principales minas del mundo entero. Los aparatos que se utilizan para la explotacion, y a titulo de curiosidad, grutas, abismos, rios subterráneos, etc. La visita de esta Exposicion será de pago siendo de un franco el coste de entrada. La Sociedad brinda a los mineros de todos los países a que concurren a dicha Exposicion y al efecto les ofrece el arriendo de salas de una superficie mínima de 40 metros cuadrados, que pueden llegar hasta 80, a voluntad del expositor y asimismo una participacion en los beneficios a favor de los expositores que presenten objetos de especial interés. Todo propietario de minas que pretenda hacer una instalacion de esa clase debe entenderse directamente con la indicada Sociedad bajo la direccion siguiente: «Societé anonyme de l'Exposition Minière Subterránee de 1900.—55, rue de Chateaudun.—París.»

La boda de Lagartijillo.

Ampliando nuestras noticias, dice un periódico de Madrid: «Ayer contrajo matrimonio con una agraciada joven madrileña, el aplaudido matador de toros Antonio Moreno (Lagartijillo). La ceremonia se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, sita en el paseo de las Delicias. Una vez terminada, el novio obsequió espúndidamente a las vendedoras del Puente de Vallecas, barrio en que desde hace largos años habita la novia. Despues, la numerosa comitiva que había asistido al acto, en coches dispuestos al efecto, se trasladó a los Viveros, donde fué servido un succulento almuerzo. Entre los invitados, que llegaban seguramente a 400 personas, se hallaban todos los toreros residentes en Madrid, varios revisteros de toros y gran número de amigos del popular uistruo. Al volver a Madrid, ya muy entrada la noche, las vendedoras obsequiadas por la mañana esperaban el paso de la comitiva, y estas y el gran número de curiosos que se apiñaba al paso de los coches, vitorearon calurosamente a los recién casados.» Entre los numerosos regalos que con motivo de su boda ha recibido el simpático diestro, se encuentra uno de gran mérito, con que le ha obsequiado el señor Marqués de Dilar. Periódico. Ha llegado de París nuestro antiguo compañero en la prensa don Carlos Luis de Funes. Memoria. La Direccion general de Agricultura Industria y Comercio ha aprobado la memoria presentada por la jefatura de este distrito forestal, sobre la ejecucion del plan de aprovechamientos de montes de esta provincia en el 97-98 previniendo al ingeniero jefe de cuenta de las gestiones hechas para obligar a los pueblos que no solicitaron licencia para aprovechar aquellos pastos, ni ingresaron el importe del 10 por 100. Al mismo tiempo debe manifestar esta jefatura a la Direccion citada si esos pastos se aprovecharon ilegalmente explicándose las causas de la caducidad de 2.906 quintales métricos de esparto que no se utilizaron así como la notable alza obtenida en la subasta de la salvia. Repatriado socorrido. Ayer tarde fué socorrido por la Cruz Roja, el soldado José Fernandez, de Salobreña, a quien la benéfica asociacion había ya socorrido cuando llegó a Granada. Dicho individuo fué llevado recientemente al hospital Militar, en vista de su delicado estado de salud, saliendo ayer de aquel establecimiento con objeto segun decia, de morir en su casa. Al llegar a la calle del Rector Argüeta sufrió un accidente, cayendo al suelo. A poco fué trasladado a la Posada de las Granadas, donde se halla en estado casi agónico, siendo socorrido, como ya hemos dicho, por la Cruz Roja. Viajeros. Han salido para Motril D. José Márquez, D. Antonio Garcia, D. Juan Arias, D. Agustin Caro, D. Francisco Lopez y D. Jaime Abulled. Ha llegado a Granada, procedente de Motril, D. Manuel Rosende, en compañía de su familia. Procedente de la misma ciudad, ha llegado D. José María Martín, acompañado de su familia. Tambien han llegado de Motril, D. Adolfo Bonet y D. Manuel Ruiz. Han llegado a esta capital y se hospedan en el Navio, D. Francisco Contreras, D. Antonio Ruiz Valero, D. José Ruiz Valero, D. José Campana y D. Adolfo Manet. Casos y cosas. Detenidos. La policía ha detenido a Agustin Amaro Bernal, José Bueno Bueno, José Villena Vallecillos, Antonia Fernandez Rodriguez y Marina Arjona Escada, los dos primeros por promover escándalo en el teatro, el tercero por escándalo en la via pública y las dos damas, por ofensas a la moral. Por ocupacion de armas y escándalo ha detenido la policía a Miguel Moreno Torres, Eugenio Garcia Molinero y José Izquierdo. Necrologia. Nos escriben de Motril dando cuenta del profundo sentimiento con que se ha recibido en aquella capital la noticia de la muerte del Excmo. señor D. Juan Ramon de Lachica y Saeta. Todos los dependientes y operarios de la fábrica de azúcar que dicho señor tenía en Motril, acordaron, apenas tuvieron conocimiento de la triste noticia, pasar toda la noche velando, como si el cadáver estuviera en la

mencionada fábrica, y a la mañana siguiente, todos ellos, incluso el Administrador y el Tenedor de libros, se dirigieron a la iglesia parroquial, donde oyeron con gran recogimiento una misa de Requiem, por el eterno descanso del alma del finado. En Calahonda tambien ha sido muy sentida la muerte del Sr. Lachica, quien era muy apreciado en dicho pueblo por las numerosas obras de caridad que había realizado. Por nuestro conducto, los vecinos de Motril y Calahonda envian su sentido pésame a la distinguida familia del Sr. Lachica. Víctima de la difteria y despues de sufrir la dolorosa operacion de la traqueotomía, ha subido al cielo en Bilbao la lindísima niña María Teresa Damborena y Castroviejo, nieta del ingeniero jefe de montes de este distrito forestal. Acompañamos a su distinguida familia en su justo dolor y le enviamos nuestro más sentido pésame.

Se venden.

tambora ó chapó de hierro, de 50 litros de capacidad, procedentes de cascos de bintal, se limpian con facilidad y se ceden a precios muy económicos.—Darán razon, Jardines 28.

La Ultima Moda.

Se publica los domingos.—Primera ó segunda edicion, 25 céntimos.—Edicion completa, 40.—Velsquez, 56, hotel, Madrid.—Se remitan a quienes de muestra.

El Eco de la Moda.

Se ha recibido y puesto a la venta en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el núm. 3 de esta importante revista de modas. El figurín iluminado es de unos bonito trajes franceses y ruso para niños. El patron cortado al tamaño natural es para un vestido para niña de diez años. Se vende a 15 céntimos. Compañia General de Electricidad. GRANADA. El Consejo de Administracion de esta Compañia, cite a los señores accionistas de la misma, para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 1.º de febrero próximo, a la una de la tarde en el domicilio social, Zacatin, 42, principal, para dar cumplimiento a los artículos 15 y 41 de los Estatutos, y para discutir y votar con arreglo al artículo 14 de los mismos y 168 del Código de Comercio, la emision de obligaciones al objeto de cancelar las emitidas a favor de la Sociedad de Electricidad Alhoti. Se hace presente a los señores accionistas, en armonia con el artículo 28 de los Estatutos, que no tendrá derecho a entrada, el que no haya depositado por lo menos una accion de la Compañia con 24 horas de anticipacion en dichas oficinas. Granada 19 de enero de 1899.—El presidente, Manuel Tejero.

Importantes rebajas.

En los productos de invierno recibidos en EL SOL.—Pastera para caballo, novedades de esta season, todo en saldo. Positivo EL SOL.—Francisco de F. Lopez Siles. Sección. E. Mil-pesetas. al que presente Cronica de Sanidad mejores que las del Dr. FIZÁ, de Barcelona, y que curas con prontitud y radicalmente todas las enfermedades urinarias. A nuestros lectores. La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparacion que la experiencia consagró muy luego. Nos referimos a las Píldoras y a Jarabe Blanard, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base. Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a Médicos y enfermos exijan, como garantia en la etiqueta, el nombre Blanard, las señas: A1, rue de Bonaparte. PARIS y el Sello de Garantia de la «Union de Fabricantes». Pasatiempo. Solucion al anterior: Pa-re-ja. CHARADA EN ACCION. La solucion en el próximo número. Teatro. La Protel. Segun dice un periódico de Sevilla, la distinguida tiple Matilde Pretel, tan querida de nuestro público, debutará el día 25 del corriente en el Teatro del Buque de aquella capital. Despues, añade el periódico, buscará nuevos lauros para su corona de artista, en más altas esferas. Alcance postal. Una fuga. En Marchena (Sevilla) se fugó del hogar paterno con su novio una joven de doce años! El galán se llama Antonio Campou.

Cabalga de carnaval.

El casino de Fusion Republicana de Sabadell ha acordado celebrar una cabalgata en los días de carnaval, alusiva a las desdichas que afligen a la patria y sus causas.

Un centenario.

Leemos en La Lucha, de la Habana, del 23 del pasado: «A la edad de ciento ochenta años ha fallecido en Calbarien D. Juan Torua (descendiente de una familia de Tobalina, Lugo). El difunto, honrado hombre de mr, llevaba ochenta y ocho años de residencia en Calbarien, y dejó cerca de 400 descendientes. Conservó hasta última hora el pieno goce de sus facultades intelectuales y murió... de tanto vivir. Hace dos años trujo retea de pescar. No jugó, ni bebió, ni fué pródigo en devaneos. Había envidiado a los cien años.»

Un apostol.

Existe, segun dice un colega, en Sntiponce un apostol que, con sólo la visita, tiene la habilidad de curar a cuantos enfermos se le presentan. A uno de los enfermos, a quien diagnóstico de hechizado, le practicó la siguiente cura: Cogió el apostol un ovillo de hilo, amarró a uno de los cabos unas tijeras y, colgando tolas al cuello del enfermo, le lió todo el resto del hilo alrededor del cuerpo, pronunciando las oportunas oraciones y echando varias bendiciones. Y esto ocurre casi en el siglo XX y a las puertas de Sevilla.

Un robo.

En Fuentes de Leon han robado a un individuo, en la posada en que se alojaba, 18,400 reales, que tenía guardados en un bolsillo. No han sido hallados los autores del robo. Colonias-Asilos. En Valencia se está estudiando la forma de establecer colonias agrícolas, Asilos, cuyo nuevo sistema consiste en que el asilado produzca lo suficiente para su alimentacion, en no poner limite al número de hospiciarios y disponer siempre de un buen contingente de excelentes agricultores. Un embajador pobre. En Berna se han recibido telegramas de Constantinopla, diciendo que el ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid, el general Nadjib Pachá, que recientemente marchó a Barcelona, ha abandonado el cargo por dificultades económicas. El tunel de San Gotardo. París 18.—Segun noticias de Ginebra, se han tomado precauciones en la parte meridional del tunel de San Gotardo ante el temor de que un enorme desprendimiento de piedras cierre la boca de aquel. Las medidas adoptadas se limitan a un sistema de señales, a fin de dar aviso de cualquier movimiento de terreno que se produzca para que los habitantes del valle puedan ponerse en salvo y suspenderse en caso necesario el paso de los trenes. La Boisa. Madrid 19.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 48'75. Londres, ídem, 00'00. Barcelona, Interior 56'30. Mercado firme. El interior fin de mes cotizase entre 56'00 y 56'45; cierra a 56'25. En contados con pequeña diferencia sobre la fecha. Las Cubas viejas muy firmes; comenzaron a 53'50; despues a 53'40, 53'60 y 53'70. Las nuevas a 46'40. Filipinas 68 por 100 y 68'50. Los demás valores sostenidos. Francos 30 por 100. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior 56'10. Exterior 00'00. París. Exterior 48'45. Renta francesa 000'00. Mercado monetario. Centenes, antiguos 00'00. Id. nuevos 00'00. Un anciano carbonizado. Manzanares 18.—Esta madrugada ha ocurrido una terrible desgracia en una casa de la calle de Don Pedro de esta ciudad. En ella vivía completamente solo un anciano de ochenta años, llamado Juan Vicente Gujarro. Anoche al acostarse próximo a la chimenea debió dejar en ella gran cantidad de leña. Las chispas debieron saltar al lecho en que dormía el anciano, y haciendo presa en las ropas convirtieron en una verdadera hoguera la habitacion. Por la mañana cuando se descubrió lo ocurrido el, infeliz anciano yacía a pocos pasos de la cama completamente carbonizado. Nuevos periódicos. El periódico La Informacion, cuyo primer número debe aparecer en Madrid el día 25, tendrá como director al Sr. Coll y Estrella, redactor jefe que ha sido de El Siglo Futuro. Tambien en Madrid ha empezado a publicarse otro periódico independiente, titulado La Batalla. En honor de Bustamante. La Dinastia, de Cádiz, ha publicado un número extraordinario, dedicado a Bustamante, en el que colaboran el ministro de Marina, los generales Cervera, Jacome y Santaló y los jefes y oficiales Sres. Rapallo, Eulate, Gutierrez Sobral, Gomez Imaz, Concas, Diaz Moreno, Butron y otros. Rapallo, comandante del crucero Vitoria, ha escrito el siguiente pensamiento: «Tú que con Dios estás, pídele ilustracion y buen criterio para esta España despolabrada, pobre y loca por quien te has sacrificado.» Monopolio del tabaco habano. En Nueva York se está constituyendo un trust, cuyo objeto es monopolizar la venta de tabaco habano, tanto en hoja como manufacturado. El sindicato estará formado por varias poderosas sociedades tabaqueras. Niña quemada. Valladolid 19.—Una niña de cuatro años fué dejada sola en la casa por su madre. Ignórase como pudo aproximarse a la estufa, pero el caso es que se la prendieron las ropas y comenzó a gritar. Cuando los vecinos acudieron en su

auxilio, la pobre niña había sufrido horribles quemaduras.

La niña se halla en inminente peligro de muerte.

#### El francozo.

En Valladolid es extraordinario el número de enfermos atacados del francozo.

#### La infanta Eulalia.

Londres 18.—La infanta de España D.ª Eulalia de Borbon ha llegado á Sandringham, donde permanecerá algunos días al lado del príncipe de Gales.

#### Molinos harineros.

En Trujillo continúa produciendo grandes perjuicios la clausura de los molinos harineros. Como es natural, la carencia de harinas en aquella importante población extremaña ha hecho subir bastante el precio del pan. Y mientras tanto algunos caballeros particulares están haciendo su negocio.

#### La guerra en Abisinia.

Un despacho de Massauah dice que la nueva paz concluida con el ras Mangascia por medio del ras Micael, se basa en condiciones casi idénticas á las establecidas recientemente. Mangascia ha abandonado sus posiciones.

#### Política sanitaria.

En Zaragoza se ha constituido una comisión permanente de veterinarios, con el objeto de recoger adhesiones de todos los profesores de España y de las corporaciones oficiales, para elevar después una exposición á los poderes públicos solicitando decreten el proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos, aprobado por el Congreso internacional de higiene y demografía celebrado en Madrid.

#### Proyectos del general Correa.

Copiamos de La Reforma las siguientes noticias:

«Se propone el ministro de la Guerra elevar hasta 300.000 hombres el ejército activo dispuesto para la guerra, incluyendo en este número, como es lógico, la reserva activa, en forma que en tres días pueda hallarse dispuesta para el combate.

Se reorganizará, en primer término, el arma de infantería, comenzando por la creación de los terceros batallones, medida que el señor ministro de la Guerra considera tan urgente como necesaria.

Como ya tiene dicho el general Correa, renovará por completo toda la artillería que resulte anticuada por la más moderna, prefiriendo en todos los casos los cañones de tiro rápido.

El general Correa tiene un proyecto completo para la fortificación de nuestras costas, que no es muy costoso, y que llevado á la práctica, nos pondrá á cubierto de cualquier agresión.

Otros proyectos de menor importancia, pero muy favorables para el ejército, presentará el general Correa á las Cortes, si continúa desempeñando la cartera.»

#### Rey modesto.

Muy pronto llegará á Bruselas un soberano exótico que en la actualidad viaja por Europa. Nos referimos á S. M. Georges, rey de las 18 islas de Keeling-Coco.

Los expresados dominios pertenecen al grupo de la Malasia y están sometidas al protectorado de Inglaterra.

S. M. Georges es un monarca modesto, que se hospeda en hoteles económicos y que lleva por todo séquito una ayuda de cámara.

#### Los cautivos españoles.

The Morning Post publica un despacho de New-York, anunciando que salieron de Manila á bordo del vapor correo de la Compañía Trasatlántica española Monserrat unos 300 militares españoles que habían sido prisioneros de los yankees.

Tal vez haya equívoco en esta noticia y se refiera á parte de las tropas que estaban de guarnición en Ilo-Ilo, y por lo tanto no han sido nunca prisioneras de los americanos ni de los insurrectos.

Añade el telegrama que quedan en Manila 7.800 militares españoles.

#### Robo sacrilego.

Valladolid 18.—En el inmediato pueblo de Arrabal del Portillo ha sido robada la iglesia parroquial.

Los ladrones se llevaron objetos del

culto de algún valor, y cometieron el sacrilegio de derramar los Santos Oleos.

#### Ladron condenado.

William Henry, autor del robo de joyas á la duquesa de Sutherland ha sido condenado á siete años de trabajos forzados.

#### Noticias de Washington.

Washington 18.—La Cámara ha aprobado el proyecto de ley, aumentando en 6.000 hombres el contingente marítimo.

Bryant pronunció un nuevo discurso en Denver combatiendo el imperialismo, pues á juicio del orador representa un paso atrás, impropio de los ciudadanos de una República libre.

#### Temporal.

Se han desencadenado violentos temporales en el Mediterráneo, y particularmente en la parte occidental del mismo.

#### El «Buenos Aires».

Barcelona 19.—Ha anclado en este puerto el vapor Buenos Aires, procedente de Cuba y Cadiz. El pasaje se compone de 1.593 individuos en total entre jefes, oficiales y soldados.

Vienen muchas familias, y manda la expedición el teniente coronel de la benemérita D. Guillermo Tost.

#### Los explosivos.

Bilbao 19.—Se ha presentado al gobernador civil una exposición firmada por 2.690 en representación de más de 5.000 obreros de la zona minera pidiendo la supresión del monopolio de los explosivos y solicitando se envíe al Gobierno pidiendo su concurso al gobernador para que la apoye.

#### D. Carlos.

Un telegrama de Venecia da cuenta de que D. Carlos sigue haciendo vida sosegada, paseando casi todas las noches por la plaza de San Marcos en compañía de la duquesa.

Al estado interesante de ésta se atribuye este cambio de conducta. Sigue siendo vigilado por la policía italiana y por la española.

#### Un chasco.

Madrid 19.—Ha sido robado en el Prado un bolsista que sue llevar casi siempre miles de duros en la cartera, desde el Banco de España á la Bolsa. Hoy solo llevaba 35 duros.

Le cortaron la americana para robarle la cartera.

#### De Argelia.

En Babelmed (Argelia) continúa tomando incremento la hiebla de panaderos.

Témese una nueva alteración del orden público.

Un periódico argelino culpa á los españoles de los desórdenes antisemitas.

#### Proyectos de Gobernación.

Además de las reformas de las leyes provincial y municipal, proyecta el ministro de la Gobernación la siguiente, según escriben de Madrid:

«Se hará una reforma en Beneficencia, es posible que se busque el acuerdo con la autoridad eclesiástica para que pasen al Estado los bienes de algunas fundaciones benéficas, que vendrán á quedar sujetos á una desamortización de importancia para la Hacienda en estos momentos, aunque no lleguen á la enorme suma que hace años se calculaba por el Sr. Zúñiga.»

#### Los portugueses.

Algunos periódicos portugueses continúan viendo visiones respecto á la integridad del territorio nacional.

«El Economista», de Lisboa, consagra un artículo al asunto de las alianzas.

«No creemos—dice—de modo alguno que de parte de España ó de su Gobierno nos venga ningún mal; pero como solo de ahí puede venir, debemos hallarnos preparados con alianzas serias, y no proporcionadas á última hora y fundadas en un interés pasajero y transitorio.»

#### La recaudación.

A 1.174.891 pesetas se eleva el aumento de la recaudación durante la primera quincena del corriente mes con relación á lo que se recaudó en igual período de tiempo del año anterior.

#### Contra el Obispo de Madrid

Ante la Audiencia de la Corte se ha presentado una denuncia contra el Obispo de Madrid-Alcalá, señor Cos, por desobediencia y denegación de auxilio al poder judicial.

Básase la denuncia en haberse negado aquella autoridad eclesiástica á la práctica de una diligencia judicial solicitada por el Juzgado en el famoso proceso de las misas.

## El viaducto del Salado

El día 17 quedó felizmente terminado el corrimiento del grandioso viaducto sobre el arroyo Salado, en la línea de Linares á Almería.

El viaducto, que es uno de los mayores del mundo, descansa sobre gigantescos pilares de fábrica, y la parte metálica está construida con tanta esbeltez como seguridad.

En la operación se han empleado diez días de trabajo efectivo.

Al darse por terminada la obra se izaron las banderas española y francesa, que fueron saludadas con vivas y hurras atronadores por los obreros.

Estos fueron luego obsequiados por la compañía con vino.

Todavía falta colocar los soportes definitivos y terraplén unos 40.000 metros cúbicos de desmonte.

Si el tiempo no lo impide, en un plazo de dos meses y medio podrán circular los trenes.

La obra ofrece ya un admirable aspecto.

El viaducto tiene una luz de 105 metros, consta de tres tramos y su altura es de 115 metros sobre la rasante del fondo del valle.

Su peso total se eleva á 1.800 toneladas.

A las 12 del viaducto para Almería hay un túnel de 125 metros.

Las pilas de fábrica llegan á 75-80 metros de altura en su coronamiento y la base del zócalo, y la parte superior presenta una anchura de cuatro metros.

El coste total del puente se calcula en más de tres millones de pesetas.

Merecen la más entusiasta enhorabuena los ingenieros señores Guerin, Moreno y Acedo.

Diariamente llegan trenes llenos de viajeros de toda la provincia para visitar la admirable obra.

## La política y la prensa

### Las Cortes

Dice La Epoca: «Acercos del día que reanudarán sus tareas las Cámaras, no hay ningún dato concreto, porque desde el 20 al 25 del actual, fecha indicada por el Sr. Sagasta, hasta el 3, día siguiente á la fiesta de la Purificación, se citan varias fechas si bien se conviene en que antes de Carnaval estará reunido el Parlamento.»

La suspensión de garantías La Correspondencia dice que no tardará mucho tiempo, en levantarse la suspensión de garantías.

No nos fiamos mucho de las promesas del actual Gobierno. Pero la verdad es que, como tenemos demostrado, la suspensión de garantías no responde hoy á ninguna necesidad pública.

## Boletín del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades: Montilla, 582 38 pesetas, y Saleres, 475'05.

## El mundo oficial.

Requisitorias. El juez de instrucción del Campillo llama á Carmen Molins Ruiz. —El del Sagrario á Jacinto Heredia Fernandez (s) Pipo.

El juzgado de Baza á Damian Ubeda Martínez y José Fernandez Rodríguez.

Subastas. En el juzgado de instrucción de Baza se celebrarán las siguientes: El 10 del próximo febrero la de dos cuevas tasadas en 58 y 27 pesetas respectivamente.

El mism día la de un bananal valorado en 400 pesetas y una casa cortijo en 50.

## Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 116 quintales métricos de trigo, de 32 á 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 4.084 quintales.

Los 416 quintales métricos hacen 270 fanegas vendidas al precio de 56 á 60 reales.

La cebada de 21 á 22; las habas de 23 á 24, y el maíz de 25 á 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 7 reses mayores, á 4'77 pesetas kilo; 5 terneras, á 4'88, y 49 borregos, á 4'50.

## Sección religiosa.

### Cartera del Clero.

Permutación canónica. Hablando El Correo del Consejo de ministros del miércoles, dice:

«El presidente del Consejo dió cuenta de una exposición suscrita por el Arzobispo de Valencia, en que, con arreglo á lo convenido en el Concordato ajustado en 25 de setiembre de 1859 entre la Santa Sede y el Gobierno español, y que fué aprobado en las Cortes en abril de 1860, se nombren comisiones mixtas que practiquen la permutación canónica establecida en dicho Concordato, y se formen los inventarios para saber los bienes comprendidos en la desamortización y los que habían de ser pagados por el Estado con inscripciones intransferibles de la Deuda.»

Se encargó el ministro de Hacienda que estudie detenidamente el asunto, para que informe en otra ocasión.

### Cultos.

Día 21.—San Fructuoso y emps. mrs. y Santa Inés, virgen y mr.

Jubilos de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena.—Se mandó celebrar á las ocho y se oída á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en la Magdalena.

A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias y la Magdalena.

En Santa Inés á las diez hay función y sermón á la Santa Tutular.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus hay misa á las ocho y media, las nueve, las diez, y las once.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena.

Triduo.—En la Magdalena por la tarde y predica el Sr. Canónigo Magistral.

Novena.—La de San Sebastian se hace en el Sagrario á las cuatro.

La de Santa Paula se hace en su iglesia á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

En la Concepción, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias, Zafra y la Magdalena salve y letania cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestro Sr. de la Buena Dicha, en San Pedro.

## TELEGRAMAS

### Lotería.

Madrid 20 (11'35 mañana). En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

2.371, vendido en Santander, premiado con 140.000 pesetas.

3.711, premiado con 70.000 pesetas.

123, con 30.000 pesetas.

Y los núms. 14.373, 9.840, 26.640, 3.941, 11.765, 8.110, 25.083, 7.268, 8.159, 23.595 y 21.742, premiados con 4.000 pesetas.

### COTIZACION.

Madrid 20. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 56'50

4 0/0 exterior . . . 62'75

4 0/0 amortizable . . . 67'55

Obligaciones de Aduanas . . . 90'75

Cubas viejas . . . 53'20

Cubas nuevas . . . 45'90

Filipinas . . . 68'50

Acciones del Banco de España . . . 393'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 228'00

### CAMBIOS.

París, 8 días vista . . . 30'70

Londres, 8 días vista . . . 00'00

### BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior . . . 48'75

## Una colisión.

Madrid 20 (7'20 noche). Telegramas de Zaragoza comunican que en Sos, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido una sangrienta colisión entre dos bandos de mozos.

De la lucha han resultado algunos muertos y muchos heridos.

### Protesta de un yankee.

Madrid 20 (7'20 noche). Se han recibido noticias de Samoa, dando cuenta de un nuevo rozamiento entre alemanes y yankees, con motivo de la guerra entre las tribus de las islas de aquel nombre.

El cónsul alemán protegía á una de esas tribus, contra los deseos del cónsul yankee, que ha protestado de ello.

Para apoyar los intereses de los americanos se ha enviado á dichas islas un crucero.

### Silvela.

Madrid 20 (9'45 noche). Comunican de París que el periódico de aquella capital, «Le Petit Bleu» publica unas declaraciones del Sr. Silvela, repitiendo el programa que recientemente expuso en el Círculo conservador.

Añade que el Sr. Sagasta le franqueará el Poder, porque la paciencia de España tiene sus límites.

## El tratado de paz.

Madrid 20 (9'45 noche). Telegramas de Washington insisten en que el tratado de paz no se ratificará hasta el próximo mes de marzo.

Por el contrario, otros informes aseguran que el tratado se aprobará en la presente legislatura.

Lo que dice «El Correo». Madrid 20 (9'45 noche).

«El Correo» de esta tarde, ocupándose de las últimas declaraciones del general Weyler, cree que el Marqués de Tenerife es partidario de que se haga la concentración de los liberales.

La escuadra yankee. Madrid 20 (10'50 noche).

Telegrafan de Washington diciendo que se ha resuelto que la escuadra yankee zarpe en breve para Europa, visitando primeramente el puerto de Portsmouth (Inglaterra) y después el de Cherburgo (Francia).

## Las uvas en Francia.

Madrid 20 (10'50 noche). Dicen de París que el gobierno francés proyecta nuevos gravámenes á la importación de pasas y uvas de mesa. Almodóbar.

### Testamentos.

Mediante la entrega de la fé de óbito, se encarga este despacho de proporcionar en breves días las certificaciones de última voluntad.

Derechos por papel y honorarios 7'80 pesetas.

Se necesitan representantes en los partidos judiciales.—Dirigirse á D. Agustín Farrer y Torres.

### Mañanas, 11, bajo.

Café de «El Leon Español». ACADEMIA DE BILLAR.

Dentro de breves días se abrirá nuevamente al público dicho centro de Sport, por la nueva Sociedad, la que ha enviado agentes por hermosas señoras billarísticas, proponiéndoles los que han arrendado la Academia, variar por completo el personal, dar entrada al público por las calles de la Alhóndiga 4 y Sierpe Baja, 27, así como no hacer economía alguna de cuanto al público pueda agrandar.

A su tiempo se anunciará la reapertura.

## Chocolates puros.

Elaboración especial de la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. (Peso exacto).

Proleos, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Proleo flo). Se compra opor de colmenas. Fábricas, de la calle de Escondo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

### Enrique Sanchez Garcia.

## Emulsion Rey.

do aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y soda.

Es el mejor remedio para curar las enfermedades del pecho, raquitismo, escrofulismo, tos, etc. etc.

Es más dulce que la miel. De venta en las Farmacias del Sr. Duarte, Zacatin.—Sr. Martínez, San Juan de Dios.—D. Santos Perez; y al por mayor en la FARMACIA REY, Elvira, 96, donde se despachan á los 50.

Precios de la Farmacia Militar. OSTRAS vivas de Boño. Se venden á seis reales docenas. Las Colonias, calle de Mesones.

Se alquila en módico precio dos habitaciones con cocina en el Salon, núm. 2.

Bazar de muebles. (Véase el anuncio de este acreditado establecimiento, que se publica en cuarta plana.)

Calamina. Para comprar y ventas dirigirse á don Francisco Rodé, Almería.

Barato á la fuerza. En la tienda de los espejos, Pescadería, núm. 1, se venden huevos frescos á cuatro reales y cuatro y medio por docenas.

Pescadería, núm. 1. Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde. Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

A voluntad de su dueño y ca subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 30 del corriente mes á las dos de su tarde en la Notaría del Ldo. D. Abelardo Martínez Contreras (Alcaicaria), se vende un cortijo nombrado del Cerrillo, término de esta ciudad, pago de Cujar, con cabida de 52 marjales y estadales y casa ventorrillo de campo; gana de renta 900 pesetas y se enseña en 13.000 pesetas. Los títulos de la finca y el pliego de condiciones de subasta se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

Barato de carbon de coke. En la calle Puente del Carbon, hoy de Lopez Rubio, se vende carbon de coke á 50, 70 y 75 céntos. la arroba.

## EL TELEFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

## A beneficio del público.

CARNES BARATAS. Desde el día 21 del presente se expenderán las carnes en la tabla situada en la plaza de Bibarrambla, núm. 4, donde su dueño Francisco Pereira, ofrece las carnes á los siguientes precios:

Ternera, 460 gramos, 105 céntos.

Vaca 460 id. 95 »

Certero, 460 id. 70 »

## ESPECTACULOS

Isabel la Católica. Compañía dramática del Sr. Fuentes. Funcion para hoy.

El drama en tres actos, EL SR. FEUDAL.

El juguete cómico en un acto, EL VENTANILLO.

A las ocho en punto Butaca con entrada, 1'50.—Paraiso, 0'25.

Una coincidencia terrible había hecho que el pueblo no extrañase esta especie de prision en masa, ni la muerte de la reina doña Blanca, ni la carestía de los mantenimientos, que aunque escasos seguían viniendo de fuera y entraban en la ciudad con muchas precauciones; esta coincidencia era la aparición de la peste negra que había descargado de una manera formidable en Andalucía.

Singularmente hacía algunos días que se ensangrentaba en Jerez; así es que, aunque se sabía que la reina había muerto, se atribuía aquella muerte á la peste, á pesar de los rumores de asesinato que había hecho correr Leila. Esto consistía en que el pueblo de Sevilla amaba al rey don Pedro.

En cuanto á la clausura absoluta de las puertas, atribuía el pueblo á celo del rey por su corte, y asíéndola, pretendía defenderla en cuanto le era posible, del contagio. En lo relativo á la carestía y á la escasez de los artículos de primera necesidad, se atribuía á la peste.

Sin embargo, el pueblo estaba aterrado por la cercana vecindad de este azote; empezaba á sentirse el hambre, y Leila comprendía perfectamente que á pesar del amor que profesaban al rey los sevillanos, había hechos hartos combustibles para que no estallase un incendio á la primera chispa.

faltaba el famoso Pero de Chiclana, personaje demasiado conocido del populacho para que este no le echase de menos cuando se trataba de hacer una justicia.

Al fin los sentenciados llegaron á las estacas, entraron en un círculo determinado por ballesteros de maza, y el señor Pero Lope de Padilla, investido de sus insignias de ballesteros mayor, mandó el rey Bermejo y á los caballeros granadinos que descabalgasen de los asnes, hecho lo cual, algunos ballesteros los fueron atando á las estacas.

Cuando esto estuvo hecho y poco tiempo después, resonó una ruidosa trompetería en la puerta de Jerez, y apareció en plena corte el rey, á caballo, armado de todas armas, con corona en la cabeza y manto real sobre los hombros, acompañado de los altos y bajos oficiales de su casa, y de cuantos rios hombres, caballeros y mesnaderos se encontraban en Sevilla, todos cubiertos de gala, todos

PLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera...

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos...

No más feos!

ni hermosas con defectos; siempre jóvenes y bellas. Seguir consejos Higiene Belleza de Tomas y tendreis el cutis blanco...

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables...

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro...

El bazar de muebles

de José Muñoz y C.ª, ebauista premiado en varias exposiciones, antes situado en la calle de Reyes Católicos 31...

CONFITERIA

de Eduardo Segura y C.ª Mesones, 19, (contigua a la Droguería de D. Santos Perez).

Esta excelente preparación, que entra con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos...

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBILE BROU. Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos o recientes.

Descubrimiento médico.

Hydrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios...

La Union y El Fenix Español. Compania de Seguros mutuos. Domicilio social: Madrid, calle Olveaga núm. 1.

Aviso.

Se pone en conocimiento de los señores horneros y panaderos, que se acaba de abrir un horno en la Villa de Gaba la Grande...

Almoneda.

Se hace de todos los muebles por susentarse sus dueños. Darán razón, calle del Aguila, 4.

Ana de cria

Para casa de los padres, con leche fresca, dentro ó fuera de la capital. Darán razón, calle Puentezuelas 26...

Farmacia. En Baza se venden en buenas condiciones, al contado ó a plazos. Dirigirse a dicha Ciudad, Viuda de Segura.

Se arrienda

una casa de nueva planta, calle de Mendez Nuñez (antes Navas), 14.

CONSULTA DE

Malas Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres. GABINETE MEDICO-AMERICANO. VENEREO. IMPOTENCIA. URINA. CURA EN 2 DIAS...

LA GRANADINA.

Fábricas de papel de tina, vitela y para cigarrillos. Especialidad en borras de lana para colchones.

Almacenes: TABLAS, 11.

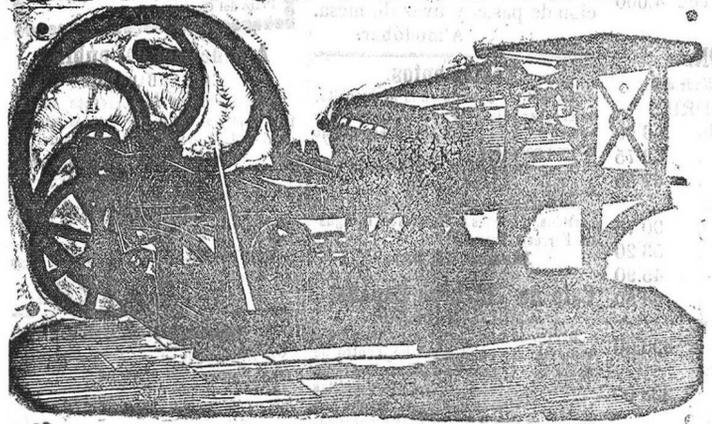
Se desea vender en la calle de María la Mil, núm. 21, una casa con comodidades y desahogo...

En competencia.

Se aplica al público prueba de manzanilla de las acreditadas bodegas de la Bza. Viuda ó Hija de E. Hidalgo...

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1892. REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE. Una caja de vino amantillado P.P. y V.V. de las arciduchas de España...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con loduro de Hierro y extracto de la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbuto, etc.



Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, impresos deben encargarnos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, de 10 de la mañana á 10 de la noche, en la oficina central, calle Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en los talleres, Jardines, 38.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.

grogaron, se condenaron, llenaron casi, al fin, aquel espacio. Entre esta multitud había una persona que nos es muy conocida: aquella persona era Isabel-la-Liebre; iba distraída, triste, pero sin embargo, miraba en torno suyo con atención...

drigo Perez de Castro; y en el momento desapareció de entre los grupos. Berta y el hermano de Nuestra Señora de Rocamadour, no habian podido escuchar estas palabras, ni vieron á Isabel hablar con el ballestero. El hermano de la santa cofradía hizo un esfuerzo, se abrió paso entre los que les separaban de Isabel, y él y Berta pudieron incorporarse con ella.

Pero como nadie más que el rey podía contestar á esta pregunta, todo el mundo se vio obligado á esperar para saber. Cuando la cabalgata estuvo dentro del círculo marcado por los ballesteros, se vio con asombro que los escuderos descargaban las lanzas y que proveían de ellas desde el rey hasta el último mesnadero. Entonces los más cercanos oyeron que el rey dijo á su corte: Ved lo que va á suceder, caballeros, y haced con esos perros lo que yo haré con su señor.

Ha que se sabe en lo que vino á parar el rey Bermejo de Granada. Dos dias despues el populacho de Sevilla, agolpado en el campo de Tablada cerca de los muros, se preguntaba á qué efecto se clavaban estacas acá y allá, y por qué los ballesteros del rey, extendidos en una ancha zona y á caballo, se habian convertido en un muro viviente más allá del cual no se permitía pasar á nadie.